

Guayaquil, Febrero 22 de 1.988

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INMOBILIARIA INTRADECA  
Ciudad.-

Por la presente:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario que la Junta General de Accionistas me hiciere, me permito informar lo siguiente:

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de INMOBILIARIA INTRADECA, al 31 de Diciembre de 1.987, presenta razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptadas y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
JOSE BUSTOS GOYA  
Comisario.

